

Majadahonda, 30 de junio de 2025

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra e) del punto 1 de la norma segunda de la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de FONDMAPFRE RENTADÓLAR, F.I., (número registro CNMV: 4.008), les informamos que el 24 de junio de 2025 se aplicaron varios reembolsos solicitados por diversas compañías del Grupo MAPFRE, que ocasionaron la reducción del patrimonio del fondo en un 67,85%, respecto a su volumen del 23 de junio.

MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SA